

PREGUNTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como han informado diversos medios de comunicación, el pasado 12 de mayo de 2021, el Ministerio de Cultura y Deporte publicó las ayudas a la traducción de libros entre lenguas del Estado para el año 2021. El plazo máximo para la presentación de las solicitudes vencerá el próximo 1 de junio de 2021, por lo que los interesados apenas tendrán 15 días para solicitarlo.

El objetivo de estas ayudas será el fomento de la traducción de libros entre lenguas oficiales del Estado español y su posterior publicación.

1

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*



están dirigidas a personas físicas o jurídicas con domicilio fiscal en España, que tengan como actividad y objeto social la edición de libros.

El importe máximo de la subvención será de 200.000.-€, compatible con otras ayudas a la traducción de otros organismos o instituciones, siempre y cuando el importe de dicha aportación sea de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, no se supere el 100% del coste de la traducción subvencionada.

Por todo ello, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Es consciente el Gobierno de España de la brevedad del plazo para preparar toda la documentación y formular la solicitud?
2. ¿Cuáles son los motivos por los que se ha contemplado un plazo de presentación tan breve?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de mayo de 2021

José Ramírez del Río.

Pedro Reguejo Novoa

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

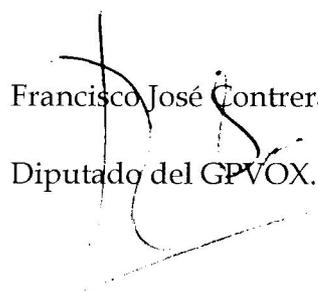


GRUPO PARLAMENTARIO VOX

Diputado del GPVOX.

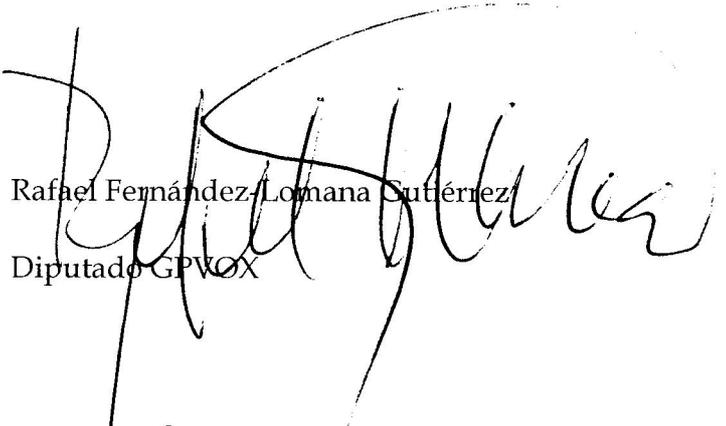


Mireia Borrás Pabón  
Diputada GPVOX

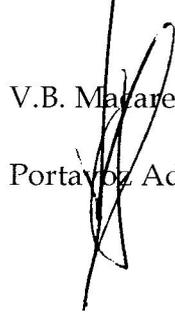


Francisco José Contreras Peláez  
Diputado del GPVOX.

Diputado del GPVOX.



Rafael Fernández Lomana Gutiérrez  
Diputado GPVOX



V.B. Mafarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_010079

C.DIP 131705 07/06/2021 10:58